



## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Almería, en el Edificio de la Autoridad Portuaria de Almería, a las diez horas del día diecinueve de noviembre de dos mil quince, se reúnen D. Antonio BAYO MARTIRNEZ, el Jefe de Departamento de Planificación de la Autoridad Portuaria de Almería, D. Cesar ANDUJAR ARIAS, Jefe de División de Proyectos y Obras y D. José Manuel SANCHEZ DEL AGUILA RUBIO, Jefe de Departamento de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Almería, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas para la contratación de **"SUMINISTRO DE MAYA NECESARIA PARA LA BARRERA ATRAPAPOLVO DESTINADA A MINIMIZAR LAS EMISIONES OCASIONADAS EN LA MANIPULACION DE GRANELES"** por procedimiento negociado sin publicidad..

En respuesta a la invitación formulada han presentado sus ofertas dentro del plazo concedido las siguientes empresas: SELECSA, FUNGIBLES CONDAL e IRIMAC

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen las siguientes ofertas:

- SELECSA.- Presenta una oferta por importe de 82.814,65 euros, IVA excluido.
- FUNGIBLES CONDAL, S.L.- Presenta una oferta por importe de 63.690,00 euros, IVA excluido
- IRIMAC.- Realiza su oferta de una malla corta viento pero no atrapa-polvo, por lo que no se ajusta a las necesidades de esta autoridad Portuaria y a las características descritas en el escrito de petición de oferta.

Se eleva la presente acta y se propone la adjudicación a Fungibles Condal, S.L., al resultar la oferta más ventajosa.

Seguidamente se da por concluida la reunión, extendiéndose por triplicado ejemplar la presente Acta que firman todos los asistentes.